



Logo Institución

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

# **ANEXO I**

## **MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES**

### **PROTOCOLO OFICINAS**

**01 de junio de 2021**

El COVID-19 es una enfermedad viral que se transmite por vía aérea con las secreciones que se eliminan al hablar, toser, estornudar y por el contacto de las manos con superficies contaminadas por esas secreciones cuando se llevan, sin higiene previa, a la cara y entran en contacto con la boca, nariz y conjuntivas. El mayor riesgo de transmisión se da en ambientes cerrados, mal ventilados con acumulación de personas respirando, hablando, tosiendo o estornudando. Todas las medidas detalladas a continuación son para mitigar la cadena de transmisión.

El presente protocolo tiene como objetivo mantener la bioseguridad de clientes, empleados y la infraestructura del comercio, para así minimizar la diseminación viral frente a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

#### **1. MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL VIRUS**

Las medidas serán de carácter obligatorio, constituyendo responsabilidad de cada uno de los actores intervinientes (establecimiento, empleados y público) quienes tendrán que cumplir estrictamente con las mismas.

Se establecerá un sistema de atención por turnos, en caso de recibir público masivo.

Se establecerán horarios diferenciados para personas mayores de 60 años y personas que pertenecen al grupo de riesgo (hipertensos arteriales, diabetes, etc.).

##### **1.1 Personal de atención y/o cobro. Elementos de protección personal**

Se contará con un vidrio protector y/o alguna barrera física que garantice el distanciamiento.

Es obligatorio utilizar tapabocas o máscara acrílica (además de tener vidrio protector).



COEM

## PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

Logo Institución

Se respetará el distanciamiento físico de 2m. entre el personal laboral y con los clientes.

Se evitará el contacto físico (abrazos, besos, etc.).

No se podrá compartir utensilios y ni mate.

Promover el lavado de manos frecuente, con agua y jabón, y la desinfección de manos con alcohol en gel o diluido al 70%.

Brindar a aquellas personas mayores de 60 años, embarazadas o con enfermedades consideradas de riesgo, la posibilidad de trabajo remoto.

### 1.2 Clientes/público

Deberán desinfectarse las manos al ingreso del comercio, utilizando alcohol en gel o diluido al 70%.

Se respetará el distanciamiento físico de 2 m. entre personas y la capacidad máxima del local.

Uso obligatorio de tapaboca.

*No se permitirá el ingreso de toda persona que **presente síntoma** alguno de COVID-19 (temperatura mayor a 37.5°C, tos, dolor de garganta, resfrío, pérdida de olfato y/o gusto), que esté cumpliendo el aislamiento preventivo en caso de ser **contacto estrecho**, o **ser positivo de COVID-19**. En caso de síntomas, se procederá al aislamiento inmediato y simultáneamente se dará aviso al Hospital Zonal Esquel al +54 2945 534654 o llamar inmediatamente al 0800 222 CORO (2676), para que procedan conforme lo dispuesto por las disposiciones de la Autoridad Sanitaria.*

### 1.3 Establecimiento

- Garantizar jabón líquido y/o alcohol en gel o diluido al 70%, toallas descartables en los baños, mostrador, ingreso o cualquier sitio de uso.
- Proporcionar elementos de trabajo necesarios como tapaboca, chaquetas, cofias u otros que la actividad propia lo requiera. Realizar el recambio del tapabocas cada 3 hs. o cuando se observe húmedo o sucio.
- Se fomentará e implementará el lavado frecuente de manos con agua y jabón.
- No se podrán compartir elementos propios del rubro, además de mate, tazas, salvo que sean previamente lavados y/o desinfectados.



COEM

## PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

Logo Institución

- Evitar los saludos, abrazos y besos, para asegurar el distanciamiento físico.
- Estornudar o toser cubriéndose con el pliegue del codo.
- Se fomentará el uso de “uniforme” de trabajo que, sin ser de características especiales, deberá utilizarse sólo en el ámbito laboral. El cambio de ropa de realizará antes de la jornada y al finalizar. Se guardará en una bolsa bien cerrada y se lavará con agua caliente a 60°C, diariamente. De ninguna forma, permitir el regreso a los hogares con la ropa de trabajo.
- Se prestará especial atención al manejo del dinero. Luego de cada cobro o manipulación de billetes, la persona que lo realice deberá utilizar alcohol al 70% y/o lavarse las manos inmediatamente antes de continuar con sus tareas o con el cobro siguiente.
- No se recomienda atender con guantes desechables. El lavado de manos es una barrera protectora mayor contra las infecciones. Recordar que debe emplearse soluciones a base de alcohol únicamente cuando las manos se encuentran limpias, en caso contrario debe realizarse el lavado con agua y jabón. Se aconseja el lavado frecuente de manos con una duración de 40-60 segundos.
- Se utilizarán medios de pago digitales o cualquier otro medio que desaliente el uso e intercambio de billetes.
- Organizar el personal en grupos de trabajo o equipos para facilitar la interacción reducida entre personas y evitar que, llegada la situación en que se presente un caso positivo, se vean interrumpidas las actividades en general.
- Todo el personal deberá tener conocimiento del protocolo para asegurar su entendimiento e implementación.

### VENTILACIÓN

El virus se transmite por el aire en espacios mal ventilados, por lo que es necesario contar con ventilación cruzada constante en estos ambientes.

**Mantener abierta de manera constante al menos una ventana o puerta.** Abrir una ventana o puerta del otro lado del salón, y así facilitar que el aire circule naturalmente. La apertura debe ser de al menos 5cm.

La climatización en una temperatura ambiente entre 23 – 26°C, asegurando una renovación del aire suficiente. Se debe revisar el sistema de aire acondicionado y especialmente la limpieza de filtros, a pesar de que estos no protegen del COVID.

El comercio garantizará que el personal afectado a la prestación de labores se encuentre asintomático a cualquier enfermedad respiratoria (resfrío, gripe, angina, u otras), que deba cumplir el aislamiento preventivo en caso de ser contacto estrecho, o ser caso positivo de COVID-19.

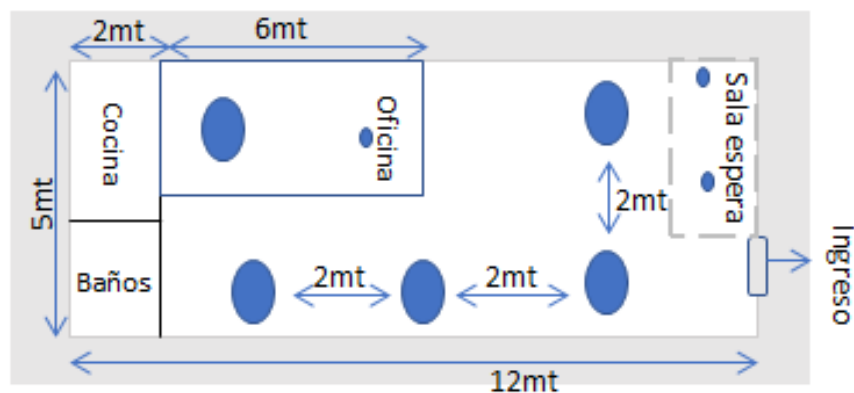
En caso de aparición de síntomas, informar al empleador para que se active el protocolo de desinfección del espacio de trabajo y se tomen las medidas de aislamiento preventivo de las personas que tuvieron contacto directo con la persona afectada. Se dará aviso a Área Programática Noroeste (2945-15534654).

#### 1.4 Diferenciación de espacios

Se diseñará un croquis (y se adjuntará al presente protocolo) identificando los diferentes espacios del establecimiento. Se indicarán las dimensiones y en base a los metros cuadrados, se establecerá la capacidad de personas por sala/habitación.

Dibujar el en croquis los escritorios, bancos, sillas, filas y de más, teniendo en cuenta el distanciamiento físico de 2 metros entre personas.

Ejemplo:



- OFICINAS:
  - Oficina grande: 4 personas
  - Oficina interna: 2 personas
- SALAS DE ESPERA: 2 personas
- COCINA O ESPACIO DE USO COMPARTIDO: 2 personas

En caso de necesitar que la gente aguarde en fila, identificar sobre el piso la distancia de 2mt.s



Logo Institución

## PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

Si cuenta con más de un acceso, diferenciar e identificar claramente “puerta de ingreso”, “puerta de salida”.

### ZONA DE COMEDOR/DESCANSO DEL PERSONAL

- Se establecerá un esquema de turnos, con intervalos de 15 minutos entre ellos para permitir así la desinfección de los sectores antes de la entrada del grupo siguiente.
- No compartir utensilios de cocina tales como platos, tazas, vasos y cubiertos, salvo que estén previamente lavados.
- Evitar las reuniones al mínimo y utilizar el sitio para tal fin.
- Los empleados deberán higienizar tales espacios comunes una vez finalizado su uso.

### SECTOR DE OFICINAS

- Los equipos de trabajo compartidos tales como computadoras, contadoras de billetes, teclados, armarios y mobiliario en general, deberán ser desinfectados con soluciones a base de cloro o alcohol, al finalizar o al inicio de la jornada laboral.
- En los casos que sean posibles, se reemplazarán los encuentros físicos por encuentros virtuales.

### 1.5 Vehículos oficiales

- Evitar el desplazamiento de varias personas a la vez.
- Trasladarse cada personas, con tapabocas o similar.
- Disponer de alcohol en gel o diluido para la higienización de manos.
- Disponer de alcohol al 70% para la desinfección del vehículo, sobre todo de las superficies de mayor contacto.
- Circular con las ventanillas unos centímetros abiertas para favorecer la renovación del aire.
- Evitar el uso de calefacción o aire acondicionado.
- Desinfectar al final de la jornada todo el vehículo.

### 1.6 Información Visual

Se dispondrá de manera clara y precisa la información sobre los protocolos sanitarios, higiene personal y manejo frente a la aparición de síntomas. Los mismos deberán permanecer exhibidas en los lugares de ingreso y salida del local. ANEXO II.



Logo Institución

## PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

**Capacidad del establecimiento:** se establece un espacio de 2.25m<sup>2</sup> por persona en espacios cerrados. Esta capacidad será comunicada con señalización visible en el acceso al local, al ingreso de cada oficina, y deberá ser respetada en todo momento.

### 2. DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

Las superficies de contacto frecuente (pikaportes, mostradores, teclados, tableros, teléfonos, perillas, llaves de luz, canillas, bachas, etc.) serán limpiadas y desinfectadas siguiendo estos pasos:

1° Limpieza con detergente, jabón o producto jabonoso. Secar.

2° Desinfección con agua + Lavandina (concentración 55gr/l)

Las preparaciones deben ser utilizadas en el día, por lo que se recomienda hacer la cantidad justa para que no pierdan su capacidad desinfectante.

#### I- LAVANDINA CON CONCENTRACIÓN 55g Cl / litro

Preparación para grandes cantidades	200 ml (1 taza) lavandina	en 10 litros de agua
Preparación para medianas cantidades	100 ml lavandina	en 5 litros de agua.
Preparación para pequeñas cantidades	20 ml lavandina	en 1 litro de agua.

#### II - LAVANDINA CON CONCENTRACIÓN 25 g Cl / litro

Preparación para grandes cantidades	400 ml lavandina	en 10 litros de agua
Preparación para medianas cantidades	200 ml lavandina	en 5 litros de agua
Preparación para pequeñas cantidades	40 ml lavandina	en 1 litro de agua

Las superficies que no puedan ser mojadas, se desinfectarán con una solución hidroalcohólica al 70%, preparando 70% de alcohol medicinal al 96° y 30% de agua.



Logo Institución

## PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

Los locales serán completamente desinfectados al final de la jornada laboral o antes de comenzar la jornada siguiente, incluyendo todas las superficies duras no porosas (pisos, vidrieras, paredes de superficies limpiables, etc.). Durante el resto de la jornada se desinfectarán aquellas superficies que estuvieron con mayor contacto.

El personal deberá utilizar guantes, y culminar con el correcto lavado de manos.

### **3. CONSIDERACIONES PARA AGREGAR AL PROTOCOLO SI SE CONSIDERA NECESARIO**

Ofrecer días y horarios especiales para la atención exclusiva de personas mayores de 65 años, con el fin de promover el acceso responsable a los comercios y evitar la exposición de un sector de la población considerado vulnerable.



Logo Institución

## PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

La base de este protocolo cumple las normas dispuestas en la Ordenanza N° 67/2020 y 28/2021 (Flexibilización aislamiento social, preventivo y obligatorio para actividades comerciales), pudiendo ser modificado con el avance de la emergencia sanitaria.

Las actividades y recursos descriptos en este protocolo, es exclusiva responsabilidad del establecimiento. Queda bajo su responsabilidad el control y cumplimiento de las pautas de bioseguridad.

Firmo en conformidad con el Decreto Nacional 260/20, los Decretos Provinciales y Normas sanitarias vigentes (COVID-19).

### **-PROTOCOLO OFICINA-**

**Nombre Institución:**

**Dirección:**

**Contacto:**

**Capacidad máxima de personas:**

**Adjunta croquis: SI NO**

**Adjunta protocolo oficial: SI**

**Nombre y apellido responsable/referente:**

**Firma del responsable/referente:**





DUPLICADO

Logo Institución

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD

La base de este protocolo cumple las normas dispuestas en la Ordenanza N° 67/2020 y 28/2021 (Flexibilización aislamiento social, preventivo y obligatorio para actividades comerciales), pudiendo ser modificado con el avance de la emergencia sanitaria.

Las actividades y recursos descriptos en este protocolo, es exclusiva responsabilidad del establecimiento. Queda bajo su responsabilidad el control y cumplimiento de las pautas de bioseguridad.

Firmo en conformidad con el Decreto Nacional 260/20, los Decretos Provinciales y Normas sanitarias vigentes (COVID-19).

Las actividades y recursos descriptos en este protocolo es exclusiva responsabilidad de este comercio.

**-PROTOCOLO OFICINA-**

**Nombre Institución:**

**Dirección:**

**Contacto:**

**Capacidad máxima de personas:**

**Adjunta croquis: SI**

**Adjunta protocolo oficial: SI NO**

**Nombre y apellido responsable/referente:**

**Firma del responsable/referente:**



ANEXO II

# Coronavirus COVID-19

## Recomendaciones generales para prevenir virus respiratorios (incluyendo coronavirus COVID-19)



- Lavarse las manos frecuentemente, sobre todo antes de ingerir alimentos y bebidas, y luego del contacto con superficies en áreas públicas.



- Al toser o estornudar, cubrirse la nariz y la boca con el pliegue del codo. Lavarse las manos inmediatamente después.



- Evitar contacto directo con personas que tengan enfermedades respiratorias.



Ministerio de Salud  
Argentina

[www.argentina.gob.ar/salud](http://www.argentina.gob.ar/salud)



**0800 222 1002**  
opción 1

nuevo

# Coronavirus COVID-19

## saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

### cuidados



Lavarse las manos con jabón regularmente.



Estornudar en el pliegue del codo.



No llevarse las manos a los ojos, nariz ni boca.



Ventilar los ambientes.



Limpiar los objetos que se usan con frecuencia.



No compartir platos, vasos u otros artículos de uso personal.

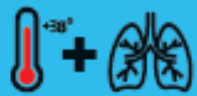
### síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado **no te automediques y consultá al sistema de salud preferentemente por vía telefónica.**

## ¿Cómo hay que lavarse las manos?

